



INFORME CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

La IPS CLINICA RENACER EQUILIBRIO NATURAL SAS involucra a todo el personal asistencial, administrativo, contratistas, clientes y proveedores a cumplir con el PROTOCOLO DE BIOSEGURDAD.

Para la IPS CLINICA RENACER ha establecido unas medidas para la ejecución de dicho protocolo velando por la seguridad y salud del colaborador, estas deben ejecutadas para evitar el contagio con el virus que en el momento es catalogado por la OMS (Organización Mundial de la Salud) como una emergencia de salud pública de importancia internacional.

Con la implementación de estas medidas también buscamos dar cumplimiento a la exigencia legal vigente RESOLUCIÓN 666 del 24 de abril de 2020, sobre la intervención del riesgo biológico a los que están expuestos los colaboradores en su ambiente laboral.

En la semana del 25 al 29 de mayo en la EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL CONTAGIO CON EL COVID-19, obtuvo una calificación del 100%, se obtuvo respuesta de la ARL para el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y circular 29 de 2020 expedidos por el ministerio, nos informan que debemos esperar la verificación y estudio por parte de la área encargada

APOYO REQUERIDO POR LA ARL



Screenshot of an email from Servicio al Cliente Colmena ARP. The email is dated 25 May 2020 11:38 (hace 3 días) and is addressed to 'para mí'. The content of the email is as follows:

Cordial saludo,

En Colmena Seguros pensamos en tu bienestar, es así que confirmamos la recepción de su información, con referencia a la solicitud para elementos de Bioseguridad ha sido escalada, la cual está sujeta a la verificación y estudio por parte del área encargada. Estaremos informado el resultado de la misma vía telefónica o se retomara un correo electrónico con las observaciones respectivas.

Cualquier inquietud adicional, no dude en comunicarse con nuestra Línea Efectiva, 4010447 en Bogotá, 01 8000 919667, en el resto del país.

Comprometidos con nuestra política de calidad y servicio de "Satisfacer a nuestros clientes con un servicio integral de excelente calidad", estamos siempre a su disposición para resolver sus inquietudes y requerimientos.

Recuerde que por este medio solo puede enviar archivos con peso máximo de 10 MB, en caso que su correo contenga un peso mayor, debe ser fraccionado y enviado en varios correos

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windows.

EVALUACIÓN NORMAS DE BIOSEGURIDAD



EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL CONTAGIO CON EL COVID-19

Fecha de Evaluación:

29 de MAYO DE 2020

Realizada Por:

MARITZA LÓPEZ - PAULA ROJAS

Nº	CRITERIO	SI	NO	NO APLICA	EVIDENCIA
CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19					
1	El personal se presentan a laborar con ropa de calle y zapatos diferente a los de el uso en las instalaciones de ls IPS	1			
2	El personal, al llegar a la Institución, desinfecta la ropa, al igual que los zapatos, los bolsos, bolsas u otros implementos que lleven, con alcohol antiséptico.	1			
3	El personal realiza lavado de manos antes de ingresar a su puesto de trabajo	1			
4	El personal utiliza adecuadamente de elementos de protección personal (careta, guantes, monogafas, bata desechable)	1			
5	El personal diligencia diariamente la registro del estado el salud ante el riesgo del COVID-19	1			
6	El personal estornuda en el antebrazo, no con la mano	1			
7	El personal evita tocarse la cara, mientras está en el sitio de trabajo	1			
8	El personal no saluda de beso, mano o abrazos.	1			

9	El personal femenino tiene el cabello recogido durante toda la jornada	1			
10	El personal no se trabaja con joyas, anillos, relojes, pulseras, ni accesorio alguno en las manos	1			
11	El personal usa alcohol glicerinado de forma frecuente.	1			
12	El personal realiza higiene de manos cada 2 horas, teniendo en cuenta los cinco momentos recomendada por la OMS	1			
13	El personal MANTINE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, conservan la distancia requerida entre personas	1			
14	El personal ingiere de refrigerios, desayuno y almuerzo de realiza de manera individual	1			
15	El personal desinfecta cada tres horas los equipos de trabajo, el PC, el teclado, la pantalla, el mouse, teléfono, celular, cosedora, calculadora, perforadora, las superficies de trabajo, las impresoras, etc. Con alcohol antiséptico	1			
16	El personal asistencial desinfecta cuidadosamente los dispositivos de los equipos después del contacto con el paciente con los productos adecuados	1			
17	Se realiza la limpieza de derrames de secreciones, fluidos ó sangre se realiza con la tecnica aseptica	1			
18	El personal de aseo hace uso de elementos de limpieza y desinfección según lo indicado en las normas de bioseguridad	1			
19	El personal encargado realiza la encuesta epidemiologica y le toma la temperatura a los pacientes y acompañantes	1			

20	La gerencia hace entrega de los insumos para la limpieza y desinfección de los puestos y áreas de trabajo	1			
21	El personal de aseo realiza deinfección en la sala de espera cada 3 horas	1			
USO DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL					
22	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	1			<i>Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)</i>
23	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	1			<i>Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos</i>
24	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	1			Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.
25	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	1			Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
26	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	1			Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
27	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	1			Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir
28	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	1			Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos
29	Utilización adecuada de elementos de protección personal (careta, guantes, monogafas, bata desechable)	1			

30	Uso de batas o uniformes cuando se esta en contacto con pacientes	1				
31	Se clasifica adecuadamente los residuos hospitalarios	1				
TOTALES		31	0	0		
		31			CRITERIO	VALOR (%)
Total Criterios SI		100%			EXCELENTE Adherencia	90 - 100
Adherencia a la Norma					BUENA Adherencia	80 - 89
					REGULAR - Poca Adherencia	70 - 79
					MALA - No adherencia	1 - 69

Se envía al correo svelasugezo@mintrabajo.gov.co la evaluación de bioseguridad de la semana y demás información solicitada